ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO-URGENTE, CELEBRADO POR ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 9 DE ABRIL DE 2012

En la Ciudad de Tacoronte, a 9 de abril de 2012, siendo las 11:37 horas, se reúnen en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde **D. ÁLVARO DÁVILA GONZÁLEZ**, los Concejales y Funcionarios de Carrera que a continuación se relacionan:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Álvaro Dávila González.

CONCEJALES:

D. Carlos Medina Dorta

D. Ignacio Álvarez Pérez

Dña. Ma de los Ángeles Dávila Rodríguez

Dña. Ma de los Ángeles Fuentes Dorta

D. Rodolfo León Martín

Dña. Virginia Bacallado García

D. Juan García García

Dña. Maria Raquel Marichal De La Paz

D. Andrés Ramos Hernández

D. Fernando Meneses Martín

D. Moisés González Miranda

Dña. Ana Isabel Díaz Rodríguez

Dña. Teresa María Barroso Barroso

Dña. Ma Victoria Castro Padrón

D. Daniel Ignacio López Aguado

Dña. Celina Fuentes Hernández

D. Antonio Manuel Vera Rodríguez

D. Ayoze Álvarez González

D. Ángel Méndez Guanche

Da Carmen del Cristo García Estévez.

INTERVENTORA DE FONDOS ACC.:

D^a M^a Hortensia García López de Vergara.

ASISTENTE A LA SECRETARÍA:

Da. Ma Inmaculada Reyes Dorta.

Asistidos por la Secretaria General de la Corporación **DÑA. Mª DEL CARMEN CAMPOS COLINA**, al objeto de celebrar la presente sesión, previamente cursada al efecto.

Abierto el acto por orden de la Presidencia, comprobado por la Secretaria Autorizante, la existencia de quórum suficiente, que en ningún momento fue perturbado por la ausencia de los distintos miembros de la Corporación; se pasan a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

I.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.-

Los motivos de la urgencia del presente Pleno vienen dados por no cumplirse los plazos de dos días hábiles que requiere la legislación vigente, puesto que eran inhábiles el Jueves Santo y el Viernes Santo. Asimismo, otro de los motivos, es la urgencia en rechazar el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012, por los recortes propuestos, en tres partidas, que afectan muy directamente a Tacoronte. El **SR. ALCALDE** solicita la ratificación de la urgencia del presente Pleno.

La Corporación por <u>UNANIMIDAD</u> de los asistentes, acuerda la ratificación de la urgencia.

II.- PROPUESTA DE RECHAZO AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO (P.G.E.) POR EL IMPORTANTE DAÑO QUE SUPONE AL MUNICIPIO DE TACORONTE.-

En este punto se da cuenta de la propuesta formulada por el **SR. ALCALDE**, que literalmente dice:

"El Gobierno de España acaba de presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012.

En dicho Proyecto de Ley se contemplan reducciones presupuestarias en materia de inversiones en la Comunidad Autónoma Canaria que inciden de manera muy importante en el municipio de Tacoronte.

De las reducciones más importantes podemos enumerar 3 de ellas que convierten a nuestro municipio en uno de los más afectados. Nos referimos al Convenio de Carreteras, el Convenio de Aguas y a las ayudas del POSEI.

El Convenio de Carreteras sufre una reducción del 66% (de 207 M \in pasa a 69 M \in), lo que impedirá que se saque a concurso público, entre otros, el tercer carril de la Autopista del Norte cuyo proyecto ya está finalizado y que significará que los residentes del Norte de la Isla tengamos que seguir soportando los enormes atascos del tráfico que se suceden todos los días.

El Convenio de aguas sufre una reducción del 73 % (de 60 $M \in a$ 16 $M \in a$) y que significa la paralización de la ampliación prevista en la estación depuradora de aguas residuales de Valle de Guerra, también con proyecto terminado y prácticamente esperando su adjudicación a que el Estado cumpliese con el convenio firmado hace ya algunos años. Eso va a significar que Tacoronte y La Laguna no van a poder seguir mejorando sus redes de recogida de aguas residuales, pues la estación de Valle de Guerra ya está al límite.

La tercera es la reducción de las ayudas del POSEI, que se reducen a cero, y que significará que los agricultores de Tacoronte y en especial los viticultores van a ver reducidas de manera muy importante las ayudas que actualmente reciben y que pueden significar su sentencia de muerte.

Existen otras muchas reducciones presupuestarias, muy importantes algunas de ellas, pero afectan de igual manera a todos los municipios, por ejemplo, las infraestructuras educativas, las ayudas al empleo, las ayudas a las familias, etc., pero queremos hacer especial mención a los tres descritos porque significan un notable perjuicio a nuestro municipio en mucha mayor medida que al resto.

Serán pocos municipios, por no decir ninguno, que se vean afectados tan directamente por las reducciones del Convenio de Carreteras, el Convenio de Aguas y las Ayudas del POSEI simultáneamente. Por tal motivo, el grupo de Gobierno del Ayuntamiento de Tacoronte propone aprobar la siguiente propuesta:

- 1.- Mostrar el total rechazo al proyecto de ley de los Presupuestos Generales del Estado 2012 por no respetar las singularidades de nuestra Comunidad Autónoma y sufrir los mayores recortes que se producen en España en materia de inversiones en cuestiones tan sensibles para nosotros como las carreteras (no olvidemos que somos islas), en materia de agua (no olvidemos que no tenemos ríos) y en materia de Agricultura (no olvidemos que el tamaño del territorio y la orografía suponen elevados costes de producción).
- 2.- Exigir al Partido Popular que haga las modificaciones necesarias a dicho Proyecto de Ley, teniendo en cuenta las singularidades de nuestra Comunidad Autónoma y las especificidades de su territorio."

Abierto el turno de intervenciones, éste se desarrolla en el tenor siguiente:

DON ÁNGEL MÉNDEZ GUANCHE, manifiesta que, su Grupo está de contra de los recortes propuestos por el Gobierno, con la salvedad de que, no están de acuerdo en que se ejecute el 3er. carril de la Autopista, puesto que, creen que el territorio es el que es, y ya está muy afectado, a cambio ellos optan por priorizar las necesidades, como por ejemplo la creación de empleo, el mantener las ayudas sociales y los derechos de los trabajadores. Aun así apoyan la propuesta de rechazo, pero con la salvedad del 3er. carril de la Autopista.

DON RODOLFO LEÓN MARTÍN, manifiesta que, al margen de las afectaciones que se puedan producir, por la construcción del 3er. carril de la Autopista, hay que entender que, el mismo es necesario para la movilidad de los trabajadores que cada mañana sufren las retenciones de tráfico interminables cuando se desplazan para ir a trabajar. Lo mismo ocurre con la reducción a cero

de las ayudas del POSEI, que tan necesarias son para los Agricultores y la reducción en el convenio de aguas. A cambio suben el IBI, el IRPF, y un sin fin de conceptos, que van a afectar muy negativamente en las familias que ya están teniendo serios problemas para llegar a fin de mes, por ello, espera que el Gobierno modifique los recortes.

DÑA. TERESA Mª BARROSO BARROSO, manifiesta que, le sorprendió el orden del día del presente Pleno, puesto que, lo que existe ahora mismo es un anteproyecto de Presupuesto, está claro que "el Sr. Alcalde, sigue las instrucciones de su formación política". Continúa diciendo que, "a la situación que se ha llegado, ninguno de nosotros quisiéramos haber llegado". Entendería que presentaran una enmienda, pidiendo que se reduzca la partida del Ministerio de Industria, la cual, ha sufrido un incremento y se pase ese dinero al Convenio de Carreteras, al de Aguas y para las ayudas del POSEI, sin embargo no entiende que rechacen los presupuestos y no presenten enmiendas, puesto que, como municipio afectado, las pueden presentar. Asimismo manifiesta que, apoyarían la propuesta, si la modificaran en el sentido de que el Ayuntamiento de Tacoronte, presenta enmienda a los Presupuestos del Estado, para que se dote la partida de las ayudas del POSEI, propuestas concretas, eso harían ellos.

DON IGNACIO ÁLVAREZ PÉREZ, manifiesta que, la propuesta rechaza los Presupuestos del Estado, porque Canarias sufre el mayor recorte en inversiones y las ayudas del POSEI se suprimen, suben las tasas aeroportuarias que afectaran a los estudiantes Canarios, que estén estudiando fuera, además suben los impuestos.

El **SR.** ALCALDE, manifiesta que, el 2º punto de la propuesta, dice "Exigir al Partido Popular que haga las modificaciones necesarias...". El propio PP, es el único que puede aprobar las enmiendas necesarias, porque tienen mayoría absoluta, pueden aumentar las partidas del Convenio de Aguas, del Convenio de Carreteras y las ayudas del PSOEI. Continúa diciendo que, si no se ejecuta el 3er. carril, muchas personas se van a ir al paro.

Respecto de que esta propuesta es una copia de las facilitadas por las formaciones políticas, indicarle que, la propuesta la escribió a mano durante el fin de semana, y no es ninguna instrucción de nadie, precisamente esta mañana tiró el borrador a la papelera; acaba de dar ordenes de que rescaten de la papelera el borrador, para demostrarle que es rotundamente falso lo que ha insinuado la Sra. Barroso.

DÑA. TERESA Mª BARROSO BARROSO, le responde al Sr. Álvarez, que los Canarios van a seguir teniendo la bonificación a la hora de viajar. Sigue manteniendo que, el Ayuntamiento tendría que hacer una enmienda concreta de lo que quieren modificar, eso es lo que debería de llegar al Parlamento.

El **SR.** ALCALDE, le responde que, en la propuesta consta que se rechaza el proyecto de ley de los Presupuestos Generales del Estado 2012 por no respetar las singularidades de nuestra Comunidad Autónoma y sufrir los mayores recortes que se producen en España en materia de inversiones en cuestiones tan sensibles para nosotros como las carreteras (no olvidemos que somos islas), en materia de agua (no olvidemos que no tenemos ríos) y en materia de Agricultura (no olvidemos que el tamaño del territorio y la orografía suponen elevados costes de producción).

Deliberado suficientemente, este asunto del Orden del Día, por **QUINCE VOTOS A FAVOR** de los Grupos Municipales COALICIÓN CANARIA-PNC, SOCIALISTA y MIXTO; y, **SEIS VOTOS EN CONTRA** del Grupo Municipal POPULAR, se adoptó el siquiente

ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar en todos sus términos la propuesta de la Alcaldía, que figura transcrita precedentemente y en consecuencia mostrar el total rechazo al proyecto de ley de los Presupuestos Generales del Estado 2012 por no respetar las singularidades de nuestra Comunidad Autónoma y sufrir los mayores recortes que se producen en España en materia de inversiones en cuestiones tan sensibles para nosotros como las carreteras (no olvidemos que somos islas), en materia de agua (no olvidemos que no tenemos ríos) y en materia de Agricultura (no olvidemos que el tamaño del territorio y la orografía suponen elevados costes de producción).

SEGUNDO: Exigir al Partido Popular que haga las modificaciones necesarias a dicho Proyecto de Ley, teniendo en cuenta las singularidades de nuestra Comunidad Autónoma y las especificidades de su territorio.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:02 horas del día arriba indicado, de todo lo que como Secretaria General, doy fe.

SECRETARIA GENERAL